

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Martes 23 de Abril de 1889

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 706

AÑO IV

ECONOMIAS EN MARINA

Causa molestia, lo comprendemos, que esa prensa de Madrid que jamás tiene una palabra para la Marina, y que sólo sabe defender y al parecer de encargo las casas constructoras extranjeras, y crear una situación ridícula para un oficial de mérito—nos referimos al Sr. Peral—sea la primera que conmueva y altere la opinión desde sus columnas cuando de verificar economías se trata.

Muchas especies aquilatables, pero también muchas torpezas y muchos disparates, con ese motivo, venimos de endo en los periódicos de mayor circulación; pero creemos ocioso el rebatir punto por punto juicios erróneos, pues así como los periódicos de la Corte nos conceden poca autoridad á los de provincias en todo género de asuntos públicos, nosotros tampoco les concedemos á ellos sobrada valía cuando se trata de asuntos navales.

Con motivo de las economías generales del Estado, la prensa no puede tolerar la actitud digna que adoptó el general Rodríguez Arias resistiéndose á ese espíritu cicatero que invadió de poco tiempo acá—al referirse á Marina—las altas esferas gubernamentales; y bien sea resultado de una enemistad hacia la Marina, puramente genial por parte del elemento civil, bien sean oposiciones políticas hacia el Sr. Rodríguez Arias el caso es que observamos en el periodismo central un movimiento desusado cual si anduviesen á la porfía en denunciar derroches y lujos.

La mayor parte de esas noticias, y acaso, y sin acaso, los artículos enteros proceden del Ministerio de Marina, y son hijos de esas deplorables rivalidades que existen entre cuerpo y cuerpo, cuando la unión y la fraternidad es precisamente más necesaria, máxime hoy en que—lo repetimos una vez más—la lucha entre el elemento civil y el elemento militar comienza á iniciarse y la absorción completa no está lejos; son hijos de esas divergencias que enjendra acaso la mala distribución de las actividades y que lleva al terreno público, con deterioro de todos, diferencias puramente familiares, muy buenas para citadas en casa sin que trasciendan á la opinión en forma odiosísima. La Marina de guerra está abocada á una crisis importante y á un atropello bastardo desde el momento en que el Ministro ceda un ápice á las pretensiones de economía á que se la quiere someter. No son sólo ya las altas remuneraciones, lo que se la disputa, sino que se pretende herir en sus nervios más necesarios, en sus emolumentos más antiguos, en sus privilegios más respetados. Ha entrado la economía en el carácter de pugna; ha entrado la cicatería en el período de desenfreno, y sin tener en cuenta que España necesita una marina y esta marina tiene un decoro que guardar y un prestigio que sostener, decoro y prestigio que están íntimamente ligados con el decoro y el prestigio de la Nación, la prensa de Madrid la emprende con la Marina, como si se tratase de la cenicienta de la casa, y hasta el último rincón persigue su brillo pretendiendo que no queden marinos, sino ganapanes. En todas las naciones el elemento naval está llamado á ciertas gastos inevitables; pero gastos públicos y ostentosos hechos en pro del lustre de la institución y del brillo del Estado: no son esos derroches oficinescos que en el elemento civil es tan abundante y que sin embargo no vemos impugnar hoy. No somos enemigos de que esos gastos cesen—y conste que nos referimos, por ejemplo, al Estado mayor que sostiene la Escuadra de instrucción de que *El Imparcial* de ayer se lamenta, Jefes de la comisión en Cadiz etc., cosas todas que no son derroches—pero para que cesen—restando importancia á la Marina—esas atenciones menos precisas y no del todo perentorias, úsese del mismo procedimiento en todos los presupuestos civiles y cercénese sin duelo regalías y despilfarros totalmente innecesarios: no sea solamente la Marina, único departamento ministerial que en 20 años no sólo no aumentó sino que redujo su presupuesto, el único donde se curen enfermedades constitutivas y se corten miembros. ¿Se hace preciso que la Nación descienda algo de su orgullo y que los servicios públicos no estén tan dotados? Pues afrontemos la cura con valentía y no demos

el triste espectáculo de tachar por tachar genialmente y sin otro género de estudio. ¿Sobra un general de Marina que nos presente en el mar, y un Estado mayor que le rodea?... Pues abajo también Obispos que nos excomulguen y canónigos que nos canten con voz becerril dichas celestiales cuando aquí estamos por positivismo terrenos; ¿sobran marineros que devengan raciones en el Museo Naval de Madrid?... ¿fuera con ellos... y ciérrase el establecimiento que España no está ciertamente hoy con estas escrupulosidades económicas y con estas miserias de casa de huéspedes, para conservar trofeos y timbres de su Marina; pero expúlsense también esos cientos de monaguillos que incluye el presupuesto de Gracia y Justicia para recojer colas y colillas de pñelados. ¡Nadal... Fuera todo ceremonial, toda pamema, séamos prácticos, séamos un país pobre y no fachendoso; pero séamósllo en todas las manifestaciones de la vida social, y no nos contentemos con aplicar á la Marina la parte angosta del embudo. No nos oponemos—cónstele á la prensa de Madrid—á considerar como derroche todo eso que cita, pero para que pueda escribir con conciencia y use de la buena fé que le reconocemos todos, persiguiendo la empleomanía en el último escondijo, acompañenos á dar un paseo muy ligero por las hojas del Presupuesto general del Estado para 1888-89.

Vean esos periodistas que motejan á Marina como derrochadora, esas audiencias de perro chico y grande, con su asombroso engranaje de ruedas y tornillos aumentado hasta lo infinito de día en día por obra y gracia de la omnipotencia ministerial. Vean esos establecimientos penales que de fijo no son un dechado del régimen penitenciario. Vean esas partidas de millones que trae el presupuesto para culto y clero secular donde figuran la friolera de 62 preladados y 56 deanes con 257.500 pesetas; 459 dignidades y canónigos de oficio (que no es malo) con 1.648.000; 4 capellanes de las capillas reales y 512 canónigos de gracia (deben ser andaluces) con 1.607.000 y 810 beneficiados con 1.312.000.

Del capítulo 12 artículo 1.º pasemos al artículo 4.º (clero colegial) y veamos las 458.100 pesetas que se fuman entre abades, canónigos de oficio y de gracia (que maldita la que le harán á los oficiales de Marina) y beneficiados; vamos al artículo 6.º y vemos las capillas reales con 102.000 pesetas. Luego viene el clero parroquial, benefical y colegial suprimido, que sin embargo del adjetivo cobra veinte millones novecientos noventa y seis mil ochocientos ochenta y tres pesetas. Despues de todo eso, éche usted designación para dotaciones de párrocos de las diócesis arregladas; ídem de las diócesis no arregladas y luego otro pito para arreglar diez parroquias más en Madrid. Si todo esto no fuese tan santo ¡como se presta á una poquitita de bromal... porque considerárase mucho un General de la Armada embarcado; qué diremos nosotros de esos 26 preladados sin embarcar? Bien comprendemos que todas esas sotanas son preciosas—y más que hubiera—para el hecho de que ganemos el Cielo los españoles, que ya vá siendo el único objeto de nuestras ambiciones políticas como potencia soberana; pero el caso es que eso no quita que haya también su mijita de Marina, por que si vuelve un Callao, ó un Africa, ó un Norte, no vamos á embarcar al batallón de canónigos morrilludos del capítulo 12 del presupuesto de Gracia y Justicia.

El total del material del capítulo 13 es 11.137.111 pesetas que no nos parece flojo como gastos de oblatas, y eso sin contar con las religiosas en clausura que para su dotación las de sus 794 capellanes, 786 sacristanes (¡buen rejimiento!) y 1.603 cantores y organistas importa por personal y material 2.013.668 pesetas. La verdad es que edificia y consuela que para tener encerradas á unas cuantas mujeres con perjuicio de la propagación de la especie, aunque hay quien opine que esto no es verdad, sean precisos 794 capellanes y 786 sacristanes.

Se explica perfectamente lo de Somorrostro.

Vienen luego los tribunales y oficinas de las órdenes, congregaciones religiosas etcétera, etc., etc.

No andaremos bien de Escuadra ni con

nuestros pocos é inútiles bajales podremos afrontar la conquista de nada; pero ¡andal... á ver que Nación presenta una fuerza espiritual como la nuestra, ni ofrece una fila de 786 sacristanes—pagados por el presupuesto—hisopo en mano.

Si de Gracia y Justicia pasamos á Gobernación podrán ver esos periodistas de Madrid que tanto increpan á Marina, esos servicios de seguridad y vigilancia y ese ramo de correos que tanto consume y tan malísimo servicio presta. Nos dirán si se precisa tanto empleado para que se pierdan las cartas y aparezcan sin valores algunas de las que van con ellos, y se encuentren balijas enteras de correspondencia tiradas en las alcantarillas y aparezcan en el extranjero anuncios diciendo que no se responde de los pliegos con valores que vengan para España.

Después de eso podrán lucirse también esos periodistas haciendo ver la innecesaria que es la división en 49 provincias del suelo español, gobernable con mucha menos cantidad de departamentos, cuya rebaja ofrecería sin duda á este sangrado país pingües ahorros en todas las órdenes administrativas. Suprimiendo provincias, se suprimen gobiernos, audiencias, administraciones económicas, capitanías generales, etcétera, etc. etc.

En Fomento, por instrucción pública, primera y segunda enseñanza superior, bellas artes, archivos, bibliotecas, museos y propiedad literaria, se van 13.671.206 pesetas para que el país esté tan atrasado como está; en carreteras se gastan 46.665.141 para material en lo que está incluido:

7.000.000 para conservación del firme y obras de fábrica.

1.500.000 mano de obra de peones, auxiliares, etc.

390.000 inspección facultativa y vigilancia.

1.500.000 para atender á la conservación de los trozos que se reciban durante el curso del presupuesto.

No comprendemos que los trozos que acaban de construirse necesiten ya gastos de conservación, ni casi comprendemos qué obras de fábricas son esas que gastan siete millones, hoy que casi todo el movimiento es por los ferrocarriles; pero el caso es que se gastan, y que en carreteras solamente emplea el ministerio de Fomento mayor cantidad que todo el presupuesto de Marina, es decir que á la nación le cuestan sus vías de comunicación utilizables solo para el tránsito secundario, más del doble de lo que cuesta su representación en el mar como una de las primeras naciones marítimas por la extensión de sus litorales y número é importancia de sus colonias. También le cuestan más á la nación que sus marinas, sus ingenieros civiles, pues raro es el destino que disfrute menos de cuarenta mil reales entre unas cosas y otras, y eso en las categorías más humildes y primeras de los peldaños del escalafón del cuerpo.

Si de carreteras pasamos á ferro-carriles vemos que gasta el Gobierno solamente en inspección trece millones y pico de pesetas, cerca de catorce. Así el ministerio de Fomento es uno de los más sobrecargados de todo el presupuesto y uno de los que más aumentaron sus gastos desde el presupuesto de 1868-69, hasta hoy.

No nos fijaremos demasiado en Hacienda porque esto es un caos, un *totum revolutum* que inspira miedo... Horroriza entrar en esas secretarías, direcciones é intervecciones de todas las cosas habidas y por haber, y encontrarse con un salón que parece un almacén de mesas de escribir donde están agrupados hablando del último crimen cientos de personas que tienen algún amigo con posición política. Estas oficinas de Hacienda son el sumidero de todos los ciudadanos españoles que no sirven más que para empleados públicos, salvo honorosas excepciones. Se acabaron las horas de oficina, sale el personal empleado, y el provecho que sacó la nación de aquel batiburrillo de légalos manejados y de baldiques rotos, es puramente el gasto que se hizo á *ventas estancadas* por los cigarrillos consumidos. El rastro de la conveniencia que alcanzó el país en aquella larga y forzosa sesión oficinesca, está en los cientos de colillas que siembran el pavimento. Hay algunas de puro; son de los jefes.

Como idea pequenísima de esa balumba, véase el personal de algunas oficinas:

En la secretaría del ministerio hay 53 empleados y nada más que 28 porteros.

En el tribunal de cuentas, para tener atrassada su comprobación no sabemos cuantas docenas de años, es verdad que no hay más que 278 empleados y 23 porteros.

En la intervención general de la administración del Estado hay 160 empleados.

Y por el estilo echen VV. empleados y porteros en la dirección general de la deuda, la del tesoro, la contaduría general, tesorerías, juntas de clases pasivas, dirección general de contabilidad, de impuestos, etcétera, etc.

A un profano lo primero que se le ocurre es preguntar cuantas puertas tienen esas oficinas para albergar y dar de comer á tanto émulo de San Pedro como cobra, advirtiéndole por si no lo saben nuestros lectores, que los porteros—y eso en Marina también—tienen más sueldo y más empaque, y más valimiento, y más acceso que un teniente de navío ó un capitán.

Nos queda el Ministerio de Ultramar. ¿Por qué no se suprime de raíz? Francia que tiene más colonias que España y de más importancia y población no tiene Ministerio de Ultramar.

Para concluir, por que este artículo ya es largo. Lo que vemos en la actual cuestión es una *vazzia* innoble, contra Marina precisamente; una *vazzia* que no debemos consentir los que de imparciales blasonamos y al lado de la Marina vivimos, que conocemos su importancia y sus necesidades. Y como muestra de la mala fé con que se argumenta en la prensa de Madrid y de lo gratuitos que son algunos cargos que se hacen á la Armada, no hay más que ver que *El Imparcial* censura el sueldo especial de los oficiales primeros y segundos del Ministerio que cobran respectivamente 8000 y 6500 pesetas y no vé que esos mismos destinos en los Ministerios civiles están retribuidos con 8750 y 7500. Admitimos que los sujetos que disfrutan en el elemento civil esas categorías son personas muy suficientes y empleados muy antiguos; pero no lo serán más que los que en el Ministerio de Marina tienen cargos análogos.

Para ver la extemporaneidad de los cargos que se hacen á marina no hay más que fijar la atención sobre ese sinnúmero de médicos que se dice prestan servicios en las comandancias de marina, que no es verdad y en ese sinnúmero de contadores que también allí tienen destino, lo cual no es verdad tampoco. No hay más que los que debe haber para cubrir el servicio que les está señalado por plantilla.

Para ver apasionamiento no hay más que fijarse en esa escomunion que *El Imparcial* lanza á la excesiva burocracia marítima, sin ver que en los ministerios civiles todo es burocracia.

Lo repetimos: la batalla entre el elemento civil y el militar está planteada. Ciego es el que no quiere ver en esta campaña las primeras guerrillas de las fuerzas civiles que se aprestan á conseguir la aprobación del proyecto de ley de contabilidad de Hacienda que es el gran baluarte de cuyas almenas ha de quedar colgada por un pié la preponderancia del elemento militar en España.

Un rato á crítica

«EL PENSAMIENTO GALAICO»

Cuando creíamos ya lejano el día para que nadie pudiese enfurruñarse por ciertas caricias que hemos dedicado al Sr. Murguía, hé aquí que se nos llama la atención sobre algo que habíamos dejado pasar desapercibido en el periódico *carca* de Santiago, cuyo nombre sirve de título á estos renglones.

Una catilinaria atroz nos dedica el colega, molesto por las frases que hemos dirigido al historiador—sin concluir—de Galicia y sus arrabales.

De no haber escrito eso el Sr. Murguía en persona, como se nos antoja que así fué, la cosa se parece al resentimiento aquel que le produjo é un sujeto el que á un vecino suyo le hubiesen sacado un chaleco largo, pues no vemos que *El Pensamiento Galaico* tenga títulos ni base para empuñar el

lanzón, ceñir la cota, y salirse por esos molinos de Dios dando botes á diestra á siniestra mano, en desagravio de D. Manuel el regionalista, que bastante se puso en ridículo con su trabajo de la *Galicia*, que hemos criticado, sin que *El Pensamiento* haga su situación, más patente y más bufa.

No abrigamos inquina alguna contra el Sr. Murguía; no le conocemos siquiera personalmente; hasta nos era simpática su figura regional, mientras estuvo contenido en el papel de uno de tantos escritores provinciales, con la conciencia formada que no es de los mejores siquiera; pero, amigo, cuando dejando á un lado esa modestia tan evaluable en todos, y tan necesaria en el que aspira á génio, se nos presenta subido de tono y fuera del molde, exhibido como un apóstol de una doctrina redentora y con humos de guerrero; cuando se nos quiere aparecer como un gigante, él, que es, según dicen, tan chico de talla, ¡alto ahí que ya han pasado los tiempos de Vicetto, y el gallo aquel antiguo del Sr. Murguía ya no puede cacarear sólo, sin que le contesten otros gallos.

No somos aquí de los que abrimos la boca como *El Pensamiento Galaco* ante cualquier idolillo de *terra cotta*, ni es diploma de merecimientos á nuestra vista el haber escrito unos cuantos volúmenes de historia, entresacándolos de los archivos, fatigando más que la imaginación y el talento, las piernas, para subir y bajar por la escala que conduce al estante; no es timbre para nosotros el ver á nadie muy erguido y soplando oficiando de sábio, por que se lo diga una pandilla literaria; ni sabemos dar credenciales de escritor con tanta lijereza, al que no presente otros méritos literarios que el señor Murguía, sépalo *El Pensamiento*; y por eso ni el señor Murguía nos deslumbró, ni la señorita Pardo Bazán nos hechizó, ni tantos otros escritores gallegos que se han convertido en trompeteros de sí mismos, nos tienen con el menor cuidado, por que ni el templo de nuestra veneración tiene los goznes de sus puertas dados de aceite para que abran con tanta facilidad, ni en literatura profesamos la religión del *fetichismo*.

El regionalismo actual del señor Murguía que hemos atacado, es bufo, puramente bufo; es una nota desafinado de todo lo que escriben los regionalistas sensatos, los hombres de mérito del país, por que ni el regionalismo es el separatismo, ni su idiosincrasia admite esos aires marciales y esas amenazas guerreras que el señor Murguía en su artículo estampa.

El trabajo del señor Murguía es antipático al credo regionalista y contraproducente á sus deseos; y ningún regionalista puede aplaudirle por que es la mancilla del candor y del patriarcalismo que la doctrina regional supone.

El artículo del Sr. Murguía es la labor de un ambicioso ó de un insensato, y el de un ambicioso no puede serlo, por que el señor Murguía no será tan vano que no sepa aquilatar su significancia personal.

¡Escribir por escribir! hé ahí todo. Como argumento de fuerza, como razón avasallante, como axioma sin vuelta de hoja, nos dice *El Pensamiento Galaco* que el Sr. Murguía recibió calurosos telegramas de felicitación.

¿Y qué? ¿Qué prueba eso? Eso, obedece ni más ni menos, que á lo que dijo un distinguido escritor francés: *un sot trouve toujours un autre plus sot que l'admire*.

Lo que quiere decir, vertido libremente al castellano, que no tienen nada de particular esos telegramas calurosos á Murguía de que *El Pensamiento* nos habla y se envanece.

EL ABANDONO DE RIO DE ORO

Con este título ha publicado *El Liberal* un artículo que no ha podido menos de llamar la atención:

«El Ministro de Marina—dice—ha propuesto al Gobierno el abandono de Río de Oro. Habrá quien no lo crea, pero es positivo. Por fortuna, el Gobierno ha debido hallar sobrado extraña la proposición, porque en vez de adoptar un acuerdo, decidió consultar á la Sociedad de Geografía Comercial, y ésta lo declaró altamente perjudicial para los intereses nacionales.

No se me alcanza en qué motivos habrá fundado su propósito el Sr. Rodríguez Arias. ¿Le habrá servido de pretexto la necesidad de las economías? Imposible. Sólo 25 soldados de infantería de marina ocupan Río de Oro, y claro es que esta exigua fuerza, si fuera quitada de allí y trasladada, por ejemplo, al Golfo de Guinea, costaría más, pues cubriría una asignación mucho mayor. Esto sin contar con que no sólo sería ridículo, sino anti-patriótico, economizar unas cuantas pesetas al año á costa del abandono de una parte de nuestro territorio.

¿Qué en Río de Oro no se hace comercio? Verdad es. Una compañía protegida por cierto personaje político de muy elevada categoría ha pretendido monopolizar, y de hecho ha monopolizado, las transacciones que allí se hacían; pero con poco acierto, poquísima formalidad y menos recursos, al extremo de que los moros se han retraído por completo. Sin la protección de que dicha Compañía ha gozado, es probable que hubiera á estas horas en aquellos parajes, no una, sino varias factorías, que de seguro comerciarían en mayor ó menor escala.

El Sr. Rodríguez Arias está obligado á saber que Río de Oro no se ocupó únicamente para crear corrientes comerciales, sino para impedir que se establecieran en aquel punto los ingleses y desde allí amenazaran las Canarias y privaran á los habitantes del archipiélago de las pesquerías vecinas. Debiera saber el Sr. Rodríguez Arias, y de que lo ignora es buena prueba su extravagante propósito, que con la ocupación de Río de Oro y de la costa que de dicha bahía depende, consigue España tres cosas: garantizar, en parte, la integridad de Marruecos por el Sur; impedir que sirva de base de operaciones contra las Canarias á cualquier otra potencia, y asegurar para España la posesión de las aguas jurisdiccionales que contienen pesquerías de una riqueza incalculable.

Nadie, ni en el Gobierno ni fuera de él, apoyará al Sr. Rodríguez Arias. Seguro estoy de que su proposición no habrá sido tomada en serio y de que Río de Oro continuará siendo de España.»

Nuestras noticias particulares confirman cuanto se expresa en el artículo, y tenemos entendido además que la Sociedad de Geografía Comercial emitirá en breve dictámen absolutamente opuesto á los deseos del Ministro de Marina, cuya pretensión parece á muchos inexplicable y á algunos antipatriótica, sea cual fuere el punto de vista desde el cual quiera juzgarse el asunto.

Entre comas

LA CULPA Y LA PENA

Un ligero golpe dado con los nudillos, resonó en la puerta del *boudoir* de Alicia.

—¡Adelante!—dijo ésta dejando el libro que leía y mirando atentamente hácia la entrada.

Un hombre alto, elegante y en traje de camino, se presentó á los pocos momentos. Alicia, al verlo, no pudo reprimir un suspiro de satisfacción y alargando la mano al recién venido, exclamó fingiéndose de pesadumbre:

—¿Al fin te vas?... Déjese caer el viajero en un diván, con aire entre distraído y fatigado, y contestó con indiferencia:

—Al fin, ¡no hay otro remedio!
—¿Volverás pronto?
—No lo sé; ya sabes que estos asuntos pueden alargarse más de lo que se cree... De todos modos creo que nuestra separación no será larga...

Hubo un rato de pausa. Mientras Alicia disimulaba, á duras penas, la emoción que la dominaba, su marido miraba distraído los mil objetos de arte, los *bibels* sin cuento que adornaban el gabinete de Alicia.

Allí, las plantas extrañas encerradas en riquísimas porcelanas, ó en jarras adornados de cintas y tules al gusto del día como mujer ataviada para un baile. En un rincón, y bajo caprichosa colgadura esmaltada de flores japonesas, la estatua de alabastro, con sus modeladas y provocativas desnudeces; la Venus capitolina y algún alado cupido, presidiendo la sala, como si la belleza y el amor no pudieran dejar de estar representados dignamente en el *boudoir* de aquella mujer á la moda... Sobre la chimenea, donde las cortinas de brocado ocultaban el rico mármol, se veían esas mil chucherías que la fantasía y el capricho pusieron de moda, cotizándolas á precios extraordinarios, contrastando notablemente con la severidad de alguna tabla antigua que adornaba las paredes cubiertas de seda.

Todo, en fin, respiraba buen gusto y coquetería en aquella sala, cuya luz velada por tupidos *stores* hacían más interesante á la mujer que la ocupaba.

El viajero, á quien llamaremos Enrique, contempló breve rato tantas preciosidades; más levantándose de pronto y dirigiéndose á su mujer, murmuró, mejor dicho, pensó estas palabras:

—Y sin embargo... nada de esto es para mí. Estrechó con fingida indiferencia la mano de Alicia que se levantó vivamente y después de algunas frases y frias y estudiadas desapareció tras la pesada cortina de la entrada.

No bien hubosalido Enrique, corrió Alicia precipitadamente á la ventana desde la cual vió á su marido montar en un coche de campo en el cual se alejó al trote de dos hermosos caballos andaluces.

Cuando las últimas pisadas de los caballos se dejaron de oír, Alicia se llevó las manos al corazón y dando un profundo suspiro de bienestar, exclamó dejándose caer en una silla:

—¡Al fin se fué!

Aquella misma noche y en aquel mismo gabinete volvemos á encontrar á Alicia; mas no estaba sola. Un hombre joven y guapo la acompañaba.

La elegante figura de Alicia, aparecía más encantadora que nunca, envuelta en su rico y sencillo vestido de encaje blanco. Los rubios cabellos peinados con gracia detrás de la peregrina ca-

beza, daban á su rostro cierta expresión infantil que la hacían más seductora aun.

Sentada en un diván de seda rosa, mostraba en su indolente actitud las gallardas líneas de su cuerpo, sobre el cual se plegaba la ropa como las túnicas de las estatuas antiguas, y bajo el borde de su traje asomaban los pequeñísimos piés, calzados de chinelas.

Es una imprudencia haber venido—dijo Alicia continuando una conversación empezada;—¡si volviera!...

—No es verosímil. ¿No ha marchado esta misma tarde?... —Sí; mas si sospechára nuestros amores y volviera...

Un gesto de disgusto se pintó en la cara de aquel hombre.

—Te preocupas demasiado de tu marido—dijo sin ocultar su enojo.—Cualquiera diría que lo amas.

—No lo amo—dijo con prontitud Alicia,—pero... le temo. Lo conozco bien. Es un hombre que me quiere con locura, pero tiene tal fuerza de voluntad, tal frialdad para medir sus actos y sus resoluciones, que si supiera lo que pasa, sería capaz de todo.

—Incluso de matarnos... —No; de ese modo se concluye de una vez. Su venganza sería más lenta, y... ya sabes que tengo un punto vulnerable... Mi hija...

—¡Bah!... ¡no pensemos locuras! Tu marido á la hora esta ronca como un buenaventurado en un vagón del ferrocarril, soñando con su diputación y con los votos que espera conseguir en esa bendita excursión á los pueblos, que nos lo ha quitado de encima por algunos días. No te preocupes, y gozemos de estos momentos de felicidad que con tanta dificultad alcanzamos.

Alicia, que había dejado caer la cabeza dulcemente sobre el hombro de su amante, sonrió al escuchar las palabras de éste, mostrando unos dientes blancos y apretados como menudas perlas. El, loco de amor, la besó en la boca.

No hacía mucho rato que Alicia y Fernando se entregaban á su amor, cuando sonó un golpecito en la puerta de escape del gabinete.

—Es mi doncella, que me avisa que ya es hora de separarnos dijo Alicia.

—Llaman de nuevo—dijo Fernando—querrá decirte alguna cosa.

Alicia, arreglando un poco el desorden de su peinado, se dirigió á la puerta y abrió.

Un grito ahogado se escapó de sus lábios. En aquella puerta estaba su marido.

La escena que siguió sería difícil describirla. Mas no se crea que mediaron insultos, ni súplicas, ni amenazas. Enrique era hombre muy á la moderna para permitirse el lujo de maltratar á una mujer indefensa, ni mucho menos para matar á un hombre en su propia casa. Así es, que señalando cortés pero imperiosamente, la puerta á Fernando, lo hizo salir sin dejarle pronunciar una palabra, mientras notando el espanto de su mujer que había quedado paralizada, dijo con una cruel sonrisa.

—Tranquilízate. No pienso hacerte daño.

Todo pasó en menos que se cuenta. La escena habría sido bufa por el atolondramiento de Fernando que salió dando traspies, y la consternación de Alicia, que temblaba como una azogada, si tras aquella tranquilidad aparente de Enrique, no se trasluciera un proyecto aterrador y siniestro.

Alicia había quedado sola.—¿A dónde habrá ido?—se preguntó con terror, notando la ausencia de su marido.

La expectativa fué larga. Quiso salir de allí, mas encontró las puertas cerradas. De este modo llegó el alba. De pronto, la puerta se abrió y apareció de nuevo Enrique, vestido de camino como estaba la víspera y llevando de la mano una interesante niña de ocho á diez años. La niña, completamente vestida de luto, lloraba, apoyada en el brazo de su padre.

Al verlos Alicia, un convulsivo temblor recorrió todo su cuerpo. Ella no se daba cuenta de lo que iba á ocurrir, pero presentía que algo muy grande se preparaba.

Hubo un momento de silencio. Al fin, Enrique, con voz grave y firme, dijo á su hija.

—Puesto que eres una niña razonable que comprendes bien todas las cosas, quiero que sepas la verdad de todo. Tú debes seguirme, porque sólo me tienes á mí en el mundo, y yo parto para un largo viaje... Esta señora, á quien has querido como á tu madre, no debe existir ya para tí... Tu mamá murió hace mucho tiempo.

Un alarido se escapó de los lábios de Alicia, que cruzó suplicante las manos. Iba á hablar, pero una mirada horrible de su marido la contuvo.

—Si me desmientes dijo por lo bajo á Alicia, —si no dices que sí á cuanto yo asegure, tu hija sabrá que eres una mujer deshonorada y, se avergonzará de tí...

Alicia, petrificada de terror, había quedado muda como una estatua.

La niña, que lloraba echada en un diván, contempló con sus grandes y asombrados ojos á aquella mujer jóven y hermosa á quien no debía volver á ver jamás.

Era una escena imposible de resistir mucho tiempo. Al fin, Enrique, tomando á la niña de la mano, se dispuso á marchar.

—¡Un beso, un solo beso!—dijo con voz moribunda Alicia, arrastrándose por el suelo.

Enrique dudó un momento.

—¡Seal!—dijo al fin, dejando escapar la niña á los brazos de su madre. Ambas se abrazaron con transporte, Enrique, arrancando la niña de los brazos de Alicia, salió de la habitación precipitadamente, mientras ésta, dirigiéndose á la ventana como una loca, la abrió de golpe.

Y al ver alejarse aquel mismo coche de campo que la tarde antes la libraba de su marido para entregarse á sus culpables amores, la infeliz madre sintió que sus fuerzas la abandonaban y que algo muy grande se rompía dentro de su sér.

Dió un agudo grito, y tras un momento de vacilación cayó pesadamente al suelo.

Estaba muerta H. G. DE LOS RÍOS.

Crónica marítima

EL TEMPORAL DE LA «NAUTILUS»

De cartas particulares que tenemos de dicho buque, el cual había salido de Cadiz, según advertimos oportunamente, con objeto de verificar el crucero de instrucción de 40 guardias marinas por aguas del Mediterráneo extractamos las noticias más culminantes, sobre el temporal que sufrió sobre las costas de la Argelia y que le obligó á entrar de arribada en Malta.

Salió dicho buque escuela de Tánger á donde se vió obligado á entrar por causa del Levante, con viento flojito y de proa. Pasó el estrecho de vuelta de vuelta sin novedad, hasta que al día siguiente calmó el viento, saltando al poniente, que condujo el barco en popa hacia Argel.

Al estar como á 100 millas del puerto, refrescó el viento hasta hacerse duro, resolviendo el comandante capearlo, en cuya situación empleó dos días, pero siendo excesiva la mar y el viento decidió el señor Puente, auxiliado de la Junta de oficiales romper la capa y correr el tiempo en popa.

Al verificar esta maniobra, tuvo necesidad de atravesarse el buque y entonces fué cuando un violento bandazo echó abajo una batayola, situada sobre el puente volante recientemente construido en la Carraca y alcanzando á 4 aprendices marineros, hirió á tres y mató á uno, cuyo cadáver fué arrojado al mar.

A las doce y media de la noche del mismo día arreció más el tiempo que de duro que era se convirtió en temporal con rachas de borrasca y fué necesario capear nuevamente, pero trabajó mucho la jarcia con los terribles balances, y se resolvió otra vez correr el tiempo, siendo la imposibilidad de entrar en Argel, del cual, después de situarse, se vió que estaba á más de 60 millas al S. y con viento de proa, por consiguiente, para cojerlo.

Los bandazos en este temporal alcanzaron casi el máximo del Clinómetro.

La arboladura trabajó muchísimo y además de la avería de la batayola, de que nos hemos ocupado se rompieron dos botes, las lumbreras de las cámaras, las taquillas de los guardias marinas, bancos, mesas, y se registraron y sufrieron todos los destrozos que ocurren siempre en tales casos.

El marinero muerto que procede de la Escuela de aprendices, es hijo del Ferrol contaba 16 años de edad y se llamaba Tomás Martí. Fué sepultado con todo el ceremonial reglamentario y que detallan los autores de las cartas que extractamos, no creyendo nosotros necesario reproducir dichos detalles aquí, porque escribimos en un Departamento, en donde son tan conocidos.

De los tres aprendices lastimados, uno lo fué en un brazo, otro en una pierna y otro gravemente herido en muchas partes del cuerpo.

A la fecha de las cartas á que aludimos los pacientes seguían en estado satisfactorio.

Como la corbeta tendrá que reparar las averías y afirmar el puente volante, movido durante el temporal, se cree que permanecerá un mes en el puerto de la Valetta (Malta) en donde hay elementos suficientes para reparaciones, en el Arsenal que tienen allí los ingleses, y se duda si una vez reparado el buque, se ordenará que termine el itinerario trazado ó que regrese á España.

DEL DEPARTAMENTO

Del 25 al 27 de este mes se continuarán las pruebas de las máquinas y aparatos del crucero *Reina Cristina*.

—Se hizo cargo de la Jefatura del ramo de Ingenieros del Departamento interinamente, el ingeniero Jefe de primera clase de la Armada don Leoncio Lacaci, por haber pasado á la situación de supernumerario el de la misma clase D. Andres Comerma.

—Mañana bajará del varadero de carenas el remolcador número 1 del Arsenal limpios y pintados sus fondos.

—Por Real orden de 14 del mes último, se ha dispuesto se lleven á cabo varias obras en el casco del crucero *Reina Regente* y practicar varias modificaciones en los repartimientos.

Para los exámenes de ingreso en el cuerpo Administrativo de la Armada, que dieron principio en la Carraca, han obtenido en el sorteo verificado el 15 del actual, los números que se señalan los 40 opositores que optan á las cinco plazas que han de cubrirse en aquel Departamento:

1 Pery Rebollo, 2 Pou, 3 Ristori, 4 Canto, 5 Diego, 6 Solorzano, 7 Montojo, 8 Lopez Romero, 9 Barbado, 10 Cecilia, 11 Balcazar, 12 Olmo, 13 Rengifo, 14 Moreno, 15 Paredes, 16 Perez Martinez, 17 García Fuentes, 18 Alonso Diaz, 19 Collantes, 20 Pery Lazaga, 21 Cobos, 22 Calvo, 23 Gomez Súico, 24 Lull, 25 Aguirre, 26 Fernandez Teruel, 27 Ariza (M.), 28 Ariza (F.), 29 Cervera, 30 Velez Rivas, 31 Villascusa, 32 Cuadra, 33 Autran, 34 Ibañez, 35 Silva, 36 Pando, 37 Cumbre, 38 Videgain, 39 Peña, 40 Montero Belando.

Del interior

El dueño del café de *El Comercio* Sr. Saldice acaricia el pensamiento de establecer un espacio todo que abrace todo el frente del edificio que dá frente al Cantón, á fin de que utilice el público sus servicios en la próxima época de los grandes calores, para lo cual se colocarán veladores móviles de mármol.

Ayer se comunicó á nuestro director el auto de procesamiento y se le ha tomado declaración de inquirir.

Continuamos manteniendo la misma confianza de siempre en la imparcialidad de los tribunales. Pues para parcialidades bastan las de cierta s

personas que por ser algo son mal intencionados.

Belle-Maman.—El acreditado periódico *La Moda Elegante*, tan ventajosamente conocido de las señoras, inaugura en su último número un nuevo método de crítica dramática, que seguramente tendrá entre las numerosas suscriptoras á esa revista de buen tono, el mismo éxito que en el teatro del *Gymnase*, de París, viene alcanzando la linda comedia de Sardou con cuyo título encabezamos estas líneas. Sabido es, en efecto, que en la boga que alcanza *Belle-Maman*, entran por una parte muy considerable la belleza y el talento de Mad. Magnier y Darlaud, principales intérpretes de la obra, y los elegantísimos trajes que lucen dichas célebres actrices. Estos trajes, dignos verdaderamente de ser conocidos por su suprema novedad, pueden verse exactamente reproducidos y descritos en el citado número de *La Moda Elegante*, periódico siempre interesante, útil y conveniente, y que está reconocido como una novedad real y positiva en las casas de familia, especialmente en el momento de los cambios de estación.

Recordaremos á nuestras lectoras que la administración de *La Moda Elegante* (Alcalá, 23, Madrid) remite un número de muestra y el prospecto con las condiciones materiales de la suscripción á cuantas señoras se sirven pedirlo por carta al administrador.

ESCUELA NAVAL

El resultado del sorteo verificado ayer, en la Sala de Armas del arsenal con los jóvenes opositores para ingresar en la citada escuela, fué el siguiente:

- 1 Don Manuel Rodríguez Bárcena.
- 2 » José María Arancibia.
- 3 » Jacobo Gener.
- 4 » Luis Gonzalez Vieytes.
- 5 » Antonio Batalla.
- 6 » Manuel García Díaz.
- 7 » Carlos Preislén.
- 8 » Juan M. Tamayo.
- 9 » Demetrio Cadarso.
- 10 » Luis Gimenez.
- 11 » Ramón Perez Neu.
- 12 » Alfredo Abelairo.
- 13 » Julio Suances.
- 14 » Apolinario Flores.
- 15 » Arturo Hermida.
- 16 » José Luis Dolorea.
- 17 »
- 18 » Francisco Montis.
- 19 » Jesús Carro Sarmiento.
- 20 » Ginés Paredes.
- 21 » Everardo Rengifo.
- 22 » Francisco Calvo.
- 23 » Mario Martínez.
- 24 » José María Vizoso.
- 25 » Saturnino Montojo.
- 26 » Ramón Carlos Roca.
- 27 » José Cabanillas.
- 28 » Alfredo Nardiz.
- 29 » Valentin F. Velarde.
- 30 » Juan Fernández Antón.
- 31 » Ramón Rodríguez Navarro.
- 32 » Manuel Juan Bocalan.
- 33 » Manuel Parladé.
- 34 » Pedro Ramirez de Cartagena.
- 35 » José María Cruzado.
- 36 » Antonio Bastida.
- 37 » Francisco Soler Venent.
- 38 » Luis Cebreiro.
- 39 » Enrique Rodríguez.
- 40 » Celestino Hernandez.
- 41 » Pedro Jimenez Landi.
- 42 » Manuel Galvez.
- 43 » Ramiro Lafuente.
- 44 » Angel Carrasco.
- 45 » Ramón Manjón.
- 46 » Carlos Azcárraga.
- 47 » José Viguera.
- 48 » Sebastian Gomez Rodriguez Arias.
- 49 » Luis Español.
- 50 » Juan Guzmán Castro.
- 51 » Luis Verdugo y Partagas.
- 52 » Francisco Cano Vaes.
- 53 » Arturo Piñeiro.
- 54 » José María Terrero.
- 55 » Tomás Saldaña.
- 56 » Luis Ponce de León.
- 57 » Julio Cañizares.
- 58 » Cayetano Maraboto.
- 59 » Juan José Cano.
- 60 » Miguel Sagrera.
- 61 » Pablo Terrer.
- 62 » Eduardo Melvain.
- 63 » Manuel Cardona.
- 64 » Modesto Fernández Caso.
- 65 » Luis Cañizares.
- 66 » Adriano Rodero.
- 67 » Senén Caveda.
- 68 » Ramón de la Puente.
- 69 » Jacobo Rodríguez San Martín.
- 70 » Emilio G. Soto.
- 71 » Ricardo Bruquetas.
- 72 » Luis Castro.
- 73 » Antonio Rivera.
- 74 » Victoriano Sanchez Barcazategui.

El número 17 aparece en blanco, por haber sido depositado en la urna, un número más que el de opositores.

Hoy á las doce y media darán principio los exámenes de idiomas y dibujo, que probablemente durarán dos días. Estos tendrán lugar como de costumbre en la Sala de armas.

Habiase echado á volar la especie por los mismos diarios ministeriales del proyecto concebido por el Gobierno para reformar la actual organización provincial y municipal.

Pero hoy se descuelga *La Correspondencia* diciendo:

«No es cierto, como supone un periódico, que el ministro de la Gobernación prepare una reforma de las leyes provincial y municipal. Tienen las Cortes sobrada y utilísima tarea para completar las cinco legislaturas en beneficio del país, sin

aumentar los proyectos de ley pendientes de discusión.»

A pesar de todo *El Globo* dice que muchos diputados á Cortes han recibido cartas de sus electores pidiéndoles que voten la supresión de las diputaciones provinciales, si el gobierno llega á presentar el proyecto.

LOS NAUFRAGOS DE MUGARDOS

Suscripción

iniciada por la Junta popular de socorros y que está abierta en la Redacción de los periódicos locales, en las cuatro sociedades de recreo y en la casa del depositario don Nicasio Perez, para aliviar la suerte de las familias de los 24 naufragos de los faluchos SAN JUAN y SAN JOSE de Mugaros.

	Pesetas
Suma anterior.	12059'15
Cantidad remitida por la Logia del Avia de Rivadavia á la redacción de <i>La Democracia</i> y entregada por ésta	25
Suma.	12084'15

La Democracia de ayer viene incomodada con nosotros, sin motivo.

Por que al censurar un reciente acto, como concejal, del señor Suarez, lo hemos nombrado, nos dice que personalizamos las cuestiones, y nos habla de dignidad, de formas cultas, de impertinencias, de necedades de plazuela y de otras lindzas de ese jaez, asegurándonos al mismo tiempo que está dispuesto á no entablar más discusiones que las levantadas y dignas.

Vamos á dar al colega una prueba de que no queremos incurrir en su ilustrado enojo, dejando de protestar de su lenguaje y diciéndole, como satisfacción, que al dar la noticia de que se había encargado de la Dirección de *La Democracia* el señor don Francisco Suarez, ex-diputado, ex-Alcalde, primer teniente de alcalde y jefe del partido republicano, ha sido nuestro objeto el que no lo confundieran con otro don Francisco Suarez que, según el rumor público, tambien forman parte de la redacción de *La Democracia* y cuyo señor no reúne tantos méritos como el ex-diputado, para imprimir importancia á una publicación.

Esperamos que el Director de *La Democracia* se dé por satisfecho de esta explicación, y que considerando retirado por nuestra parte todo cuanto haya podido molestarle, entable la discusión, como nos ofrece, explicándonos las atribuciones de las juntas municipales.

Es alarmadísima y justificada la escisión de los ánimos en nuestro departamento por el plan de economías que se trata de imponer á Marina, sacrificando entre algunos servicios de menor cuantía otros verdaderamente importantes que habrán de afectar directamente al pueblo del Ferrol.

La Concordia de Vigo y *El Pensamiento Gallego* se han unido al pésame con que nos ha honrado toda la prensa regional por nuestra denuncia.

Solo *El Correo Gallego* ha permanecido indiferente. Y esto, francamente, tambien nos honra.

De las cosas que aquí dan más tristeza y compasión es el olvido en que están las estatuas del Cantón; pues ya las gentes más fatuas, convienen, señor alcalde, que hace falta á las estatuas una mano de albayalde.

Dice *El Siglo Médico* que siguen imperando los estados catarrales de la primera porción del aparato respiratorio, los catarras febriles generalizados de poca duración y gravedad, los reumatismos, las neuralgias faciales, las erupciones diatóxicas, y, aunque en menos abundancia, el sarampión y los infartos parotídeos.

En los exámenes que ayer se inauguraron en la Academia de Administración de la Armada para el ingreso en dicho cuerpo han sido aprobados los números 2 y 3 y reprobado el 1.

La asignatura con que se han iniciado las oposiciones, es la de aritmética.

Hemos oido decir que por una Empresa se trata de establecer un tranvía á Betanzos, movido por vapor.

No sabemos cual de los pueblos de la ría será el elegido para punto de partida, pero creemos sinceramente y sin apasionamientos que el vecino puerto de Mugaros es el que tiene mejores condiciones para cabeza de la línea.

No cabe duda que este punto tiene más títulos que ninguno de los otros pueblos para este objeto, así por su mayor población, como por sus elementos de vida y movimiento comercial.

Se trata de un pueblo que de esta manera podría ampliar la esfera de su exportación de pescado y acrecentar, por consiguiente, su riqueza beneficiando al mismo tiempo los intereses de la empresa del tranvía, sin que por esto los demás pueblos menos importantes como Ares, el Seijo, etc., donde es menor el movimiento dejen de utilizar el servicio de dicho medio de locomoción cuyo trazado, según tenemos entendido, pasará próximo á aquellas localidades.

Si por otra parte el objeto del tranvía es poner en comunicación más directa y rápida á Betanzos con el Ferrol, ningún puerto intermedio mejor que Mugaros para este fin, por su proximidad y porque aun en días de temporal se hace la travesía más al abrigo que al Seijo y á los demás puertos de Levante.

La guardia municipal se viene ocupando de hacer cumplir las disposiciones vigentes sobre el uso de pesas y medidas, con arreglo al sistema

decimal, secundando las órdenes del inspector-contraste del ramo.

Algo de todo

MODAS Y SALONES

La sencillez y la Moda.—Los cuerpos de los vestidos.—Combinaciones de tonos.—Trajes de viaje.

No se habla más que de sencillez. Todo lo sencillo cautiva; pero entendámonos. Se llama sencillez no á lo humilde, ni á lo modesto. Lo que en el vocabulario de la Moda actual significa esta palabra tan simpática, es sobriedad de adornos, sobriedad de draperías; pero en cambio se adoptan ricas telas y la ornamentación es de valor. Con las formas actuales que afectan faldas lisas y sumamente sobrias en adornos, lo más importante del traje es el cuerpo. Los cuerpos de los vestidos constituyen verdaderas obras de arte. Los encajes, las aplicaciones, bordados ó de pasamanería y los galones tan preciosos que se fabrican prestan grandes auxilios á las modistas para confeccionar los cuerpos que son su preocupación. Estos son cortos y sin aldetas, fruncidos y cruzados delante sobre una camiseta de encaje ó de surah, ó sobre un plastrón bordado. La parte inferior de estos cuerpos se pierde bajo una ancha banda graciosamente drapeada que se anuda á un lado. Las solapas que siguen siendo estilo Directorio son de moaré, de encaje, ó de la misma tela del vestido, aunque de otro tono de color.

Los trajes de tonos siguen siendo los predilectos de las señoras elegantes. Citaré uno de bengalina. Falda plegada á la albanesa, túnica de bengalina apekinada verde claro y verde mar. El lado derecho del cuerpo es de pekín drapeado, recogido en la cadera y formando después delantero. El lado izquierdo aparece plegado como la falda. Toda la espalda es de pekín con los paños de la falda recta.

Comienzan las señoras á prepararse de viajes, y puede asegurarse que la forma foglesá será la preferida. He visto dos modelos: uno es de paño amazona, tono crudo sobre falda de limosina rayada. La túnica lijeramente drapeada, se halla recogida á la izquierda. El cuerpo abierto sobre una camiseta rayada. Sobre los hombros un capuchón caido. El otro modelo es de bengalina apekinada y forma falda recta con casaca de bengalina lisa adornada con botones artísticos. El cuerpo entretabiado deja ver una camiseta, sujeta por un cinturón. La casaca termina por detrás en un postillón marcado por pliegues huecos. Con estos trajes se llevan tocas con largos velos.

ERNESTINA.

Por telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Madrid 22, 12'45 t.

En el sorteo de la lotería nacional que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números:

21.447, con 1440.000; 10.073, Pontevedra, con 80.000; 25.053, con 40.000; 21580, con 20.000.

Con 3.000: 13.160, 15.053, 24.180, 7986, 6.675, 27.091, 14.850, 23.705, 3.693, 4.112, 16.677, 16.962.

Con 5.000: 21.446, 21.448.

Con 3.500: 18.072, 10.074.

Con 500: del 21.400 al 21.499, y del 10.000 al 10.099.

Madrid 22, 8'15 n.

Dícese que el ministro de Hacienda prepara la emisión de billetes hipotecarios por valor de 400 millones de pesetas con la garantía de los montes públicos.

Creese que no ofrecerá dificultad la aprobación del acta del actual director general de instrucción pública señor Santa María electo diputado por Montilla.

Madrid 22, 9 n.

Mañana es esperado en esta corte el cardenal Benavides que viene á presidir el congreso católico.

Algunos amigos del Sr. Romero Robledo han indicado que los rumores referentes al ingreso en el partido liberal del jefe del reformismo, no tiene por ahora suficiente fundamento, sin que esto implique que no pueda realizarse un acto político, en cuanto las circunstancias lo aconsejen. Acaso coincida con el próximo debate económico una fijación de actitudes bien determinada.

Madrid 22, 9'35 n.

Ha sido puesto en libertad provisional el sastre Nieto, despues de haber prestado una fianza de 1000 pesetas.

Madrid 22, 10'5 n.

Han celebrado una larga conferencia los ministros de Hacienda y Marina, habiendo convenido, despues de un acalorado debate, en aceptar el señor Rodriguez Arias las economías que resulten de la supresión de un batallón de infantería de marina en el departamento del Ferrol y otro en el de Car-

tagena, así como los destinos de segundos comandantes en las provincias marítimas, y algunas gratificaciones del personal.

Tambien acepta el licenciamiento de cien hombres de cada tercio de infantería de marina y la reducción del personal en las Direcciones del Ministerio, y la rebaja de categoría en los oficiales interventores.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la Imprenta de Pita en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

Compra y venta de valores

Papel del Estado y negociación de los mismos. Agente de toda garantía en Madrid. Para informes en Ferrol, dirigirse, calle de Harce 9 pral.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

MASTIC LHOMME-LEFORT

Pasta especial necesaria para injertos y para curar las heridas que se producen por cortes y rozaduras en los árboles y plantas.

Se vende en botes de varios tamaños, á 1 y 2 pesetas.—Representante, Harce num. 9 principal, Ferrol.

Pidanse en todas las farmacias y droguerías **LEJITIMAS PILDORAS SUIZAS de A. BRANDT, San Gall (Suiza)**, que curan todas las dolencias del estomago, que las hallarán en cajitas de 1 y 1'50 pesetas.—En Ferrol don José San Román y don Manuel Punin, Farmacéuticos.

Academia preparatoria para los

diferentes cuerpos de la Armada y del Ejército, bajo la dirección de don Félix Masquet.

Las clases están á cargo de conocidos y reputados profesores, oficiales del Cuerpo general, Ingenieros, Artillería y Administración.

Se admiten internos, medio internos, y externos

DOLORES NUM. 43

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio oro.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

En el almacen de sal frente al

muelle de Curuxeiras se vende leña seca de tojo. Precio á domicilio 7 reales.

Idem en el almacén 6 1/2, quintal gallego. Venta al por mayor y menor.



PARA ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA saldrá de este puerto del 22 al 23 del corriente el vapor español:

Rita

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Nicasio Perez, San Francisco, 1.

APENDICE

AL

DICCIONARIO DE LA LEGISLACION MARITIMA

POR

DON EUGENIO AGACINO

Teniente de Navio

CONTIENE LO LEGISLADO DURANTE EL AÑO 1888

Se halla de venta en la imprenta de Pita, encargado en esta Capital del Deposito Hidrográfico.

TAMBIEN SE HALLA A LA VENTA EL

CÓDIGO PENAL

DE LA

MARINA DE GUERRA

EDICION OFICIAL

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares. Precio del Estudio y magnífico Atlas en rústica, 27 pesetas.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

El día 10 saldrá del puerto de Cádiz el vapor

CATALUNA

El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor

ANTONIO LOPEZ

Saldrá el 30 del puerto de Cádiz el vapor

REINA MARIA CRISTINA

Linea de Filipinas

CON EXTENSION A ILO-ILO Y CEBU

Saldrá del puerto de Barcelona el día 5 el vapor

ISLA DE MINDANAO

Linea de Vigo à Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MÉJICO

Saldrá del puerto de Vigo el día 25 el vapor

SAN AGUSTIN

Servicio de Africa

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el vapor

MOGADOR

Costa Noroeste.—Servicio mensual.—Salida de Cádiz el 30 à Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador el vapor

ELCANO

Servicio de Tánger.—Tres salidas à la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañia previene à los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará à los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros à quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas à familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña-F. de Guarda.

Galicia y sus poetas,

poesías escogidas de autores gallegos, coleccionadas y precedidas de un prólogo por don Leandro de Saralegui y Medina.

Esta interesante colección, compuesta de las joyas más selectas y escogidas de la poesía gallega contemporánea, y esmeradamente impresa en un volumen, en 4.º prolongado, de cerca de 400 páginas; se halla de venta al precio de cinco pesetas en la capital y de seis fuera, incluso gastos de correo y certificado.

Hállase de venta en la Imprenta de Pita, Real, 142.

LA NEW-YORK

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo à primas y contratos fijos

Esta importante Compañia es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solucuyos Fondos de Garantías pertenecen íntegros à sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1889. Pts. 484.461.066
Ingresos realizados en el año 1888. " 131.642.148

Beneficios distribuidos à los asegurados en el año 1887. " 11.968.920
Total de pólizas vigentes. " 2.176.061.812

CAPITAL ASEGURADO EN 1888: 647.914.756 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos. Pts. 305.709.729

Beneficios distribuidos y valores de rescate. " 296.318.175

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela, --Calle de Harce, número 9.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao à Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino à Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino à Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves. Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón à fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE

DON CANUTO BEREA

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañia, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

COMPANIA COLONIAL MADRID

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON 4 MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca.

Bombones

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

L' UNION

Compañia Francesa de Seguros à prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Unión. Esta importante Compañia Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas à cobrar 60 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 9, principal.

LA TORRE Chocolates, Cafés y Tés

DE FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN. 72.—LA CORUNA

LA GINEBRA

MANUFACTURAS SUIZAS MADRID

RELOJES

para señoras

Caja nikel pesetas . 15
Id. plata id. 25
Id. plata tres tapas. 30
Id. negra. 22
Id. acero. 35
Id. oro grabado . . 55



RELOJES

para caballeros

Caja nikel llave pts. 9
Id. id. Remotoir . 12
Id. negra id. 20
Id. acero id. 30
Id. plata 3 tapas id. 32
Id. oro ley 3 tapas. 150

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

al Representante D. Eduardo Varela, calle de Harce, número 9, donde recibe encargos.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO 1373 POR EL PRIOR

EN PEDRO BOURSAUD



« El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo à los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido à nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 14, Litro 23.

Casa fundada en 1807 Agente General: SEGUIN BORDEAUX Depósito en todas las buenas Perfumerías Farmacias y Droguerías.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

ESTABLECIDA EN MADRID CALLE DE OLOZAGA NÚMERO 1 PASEO DE RECOLETOS

GARANTIAS

Capital social . . . 12.000.000 de pesetas efectivas
Primas y reservas. 41.075.893 pesetas.

25 años de existencia

Esta gran Compañia nacional, cuyo capital de reales vellón 48 millones, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañias que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones, acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho, por siniestros, la importante suma de

pesetas 32.771.411

Subdirecciones en esta provincia.—D. Emilio Pan de Soraluce, Cantón Grande, 27, Coruña, y D. José Llorens, Cantón Grande, 17.

Agentes en Ferrol.—D. Pedro Auge y Barreiro, San Eugenio, 6, y D. Domingo Carrera.

Nociones generales de

contabilidad de hacienda pública con relación à España y su aplicación à la Marina, por don Leandro de Saralegui y Medina, Ordenador de Marina de primera clase.

Esta import anteobra, declarada de texto para el estudio de la referida asignatura en las Academias de Administración de la Armada, por Reales órdenes de 3 de Abril de 1886 y 28 de Enero de 1885, se halla de venta al precio de cuatro pesetas cincuenta céntimos en la imprenta de Pita, Real, 142, encargado en esta capital del Depósito Hidrográfico.

SEMILLAS DE FORRAGE para alimento del ganado

Alhova, libra castellana, 1 peseta; Alfalfa, id., 2'50 id' Bromo pratense, id., 1'50 id.; Remolacha para ganado, id' 2,50 id.; Trebolencarnado, id., 1' 50 id.; Idem violeta idem' 2 id.; Ray-grás para pradera de jardín, à 1'50 id. Calle de Harce, núm. 9.

LA MONARQUIA

Subscription en Ferrol, 4 reales al mes.